

	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-020
INFORME DE AVANCE DEL CONTRATISTA		FECHA: 24/Jul/2019

PERIODO REPORTE: DEL 05 DE MARZO DEL 2025 AL 04 DE ABRIL DEL 2025.

CONTRATO No. 414

REGISTRO BPyP No.: 2024 00415 0268-A2

FECHA INICIACIÓN:05/02/2025

FECHA TERMINACIÓN: 04/09/2025

CONTRATISTA: JUAN CARLOS CAMACHO CAMACHO

INTERVENTOR: DIEGO FERNANDO TORRES LAVERDE

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS EN LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ (13)

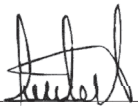
ITEM	REPORTE DEL CONTRATISTA		REPORTE DEL INTERVENTOR		
	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES		
			T	P	N
1.	Apoyar la supervisión de los convenios y/o contratos a cargo de la Dirección de Vivienda, Edificaciones y Obra Pública.	<p>i. En este periodo en apoyo a la Supervisión del contrato de interventoría No. 3229 DE 2022 cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PENSAMIENTO INTERCULTURAL U’WA TAMARÍA CHUSCAL, MUNICIPIO DE CUBARA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”. Se realiza la revisión y se emiten Observaciones mediante oficio de 6 de marzo a la información radicada el día 05 de marzo de sabana de presupuesto y memorias de Cantidades del acta parcial N°6 de obra.</p> <p>ii. En este periodo en apoyo a la Supervisión del contrato de interventoría No. 3229 DE 2022, Se realiza la revisión y se emiten Observaciones mediante oficio de 19 de marzo a la información radicada el día 13 de marzo de sabana de presupuesto y memorias de Cantidades del acta parcial N°6 de obra.</p> <p>iii. En este periodo en apoyo a la Supervisión del contrato de interventoría No. 3229 DE 2022, Se realiza la revisión a la información radicada el día 27 marzo del acta parcial N°6 de obra. y se emiten Observaciones mediante oficio de 27 de marzo. Se reciben las correcciones, las cuales son revisadas y se emite correo al supervisor el día 02 de abril.</p> <p>iv. En este periodo en apoyo a la Supervisión del contrato de interventoría No. 3229 DE 2022, Se realiza la revisión del informe de Interventoría No.16 y se elabora el informe de Supervisión de interventoría No. 18. y se remiten mediante correo de fecha 03 de abril al supervisor.</p>		X	

		<p>v. En este periodo en apoyo a la Supervisión del contrato de interventoría No. 3229 DE 2022, Se realiza la revisión a la información radicada el día 26 de marzo de Solicitud de Modificatoria No. 2 al contrato de obra No. 2388 DEL 2022, se emiten Observaciones mediante oficio el día 02 de abril y se emite correo al supervisor.</p> <p>vi. En este periodo en apoyo a la Supervisión del contrato de interventoría No. 3229 DE 2022, Se realiza la revisión a la información radicada el día 02 de abril de avance del contrato de obra No. 2388 DEL 2022, se revisa y se actualiza el cronograma de avance ejecución del proyecto al sistema general de regalías con corte al 31 de marzo de 2025, la información se remite al supervisor.</p> <p>vii. Para este periodo, en apoyo al Supervisor del contrato 1808-2022 de interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, contable y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es construcción edificio de laboratorios de ingeniería de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Boyacá. Se realiza la revisión del informe de Interventoría No.23 y se elabora el informe de Supervisión de interventoría No. 26. y se remiten mediante correo de fecha 04 de abril al supervisor.</p> <p>viii. En este periodo en apoyo a la Supervisión del contrato de interventoría No. 1808 DE 2022, Se realiza la revisión a la información radicada el día 02 de abril de avance del contrato de obra No. 1797 DEL 2022, se revisa y se actualiza el cronograma de avance ejecución del proyecto al sistema general de regalías con corte al 31 de marzo de 2025, la información se remite al supervisor.</p> <p>ix. Para este periodo, en apoyo al Supervisor del contrato 1808-2022 de interventoría. Se realiza oficio Solicitud del Informe de Interventoría No 24 para el periodo del 01 de marzo de 2025 al 31 de marzo de 2025. y se remite mediante correo de fecha 03 de abril al supervisor.</p> <p>x. En este periodo en apoyo a la Supervisión del contrato de Interventoría 1147 de 2023 cuyo objeto es Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, contable y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es Construcción Centro Comercial para reubicación, formalización y liberación del espacio público, de vendedores informales de la Cooperativa COVENAME en la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá. Se proyecta la Solicitud de entrega de informes de interventoría No. 22.</p>				
2.	Elaborar y proyectar estudios y documentos previos para la celebración de contratos y/o convenios para la ejecución de proyectos de vivienda y/o edificaciones que el Departamento adelante.	Para el periodo de este informe No.2, no se realiza actividades referentes a este numeral.		x		

3.	Realizar salidas de campo para verificar el avance de los convenios Y/o contratos de los subprogramas de Espacio Público y equipamientos de la Dirección de Vivienda, Edificaciones Y Obra Publica O que la sectorial que lo solicite a la Dirección.	Para el periodo de este informe No.2, no se realiza actividades referentes a este numeral.		X		
4.	Realizar visitas de viabilidad técnica para proyectos en proceso de revisión de la Dirección de Vivienda, edificaciones y obra Publica O de la sectorial que lo solicite a la Dirección.	Para el periodo de este informe No.2, no se realiza actividades referentes a este numeral.		X		
5.	Apoyar en la revisión de proyectos de Vivienda, Edificaciones y Obra Pública a cargo de la Dirección de Vivienda, Edificaciones Y Obra Pública, de la secretaria de Infraestructura del departamento.	<p>i. Para este periodo en apoyo a la Dirección de Vivienda, Se revisa el componente eléctrico del proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO RECREODEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE TOTA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”. se emitieron Observaciones mediante oficio de fecha 06 de febrero de 2025.</p> <p>ii. Para este periodo en apoyo a la Dirección de Vivienda, Se revisa el proyecto “Construcción y dotación del hogar comunitario de bienestar agrupado modalidad comunitaria en el municipio de Briceño, Departamento de Boyacá”. Se realiza la revisión del proyecto de inversión, se emitieron Observaciones mediante ficha de fecha 25 de marzo de 2025, a la Tercera entrega del informe a la modificación No. 1 del proyecto.</p> <p>iii. Para este periodo en apoyo a la Dirección de Vivienda, Se revisa el componente eléctrico del proyecto “RESTAURACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE Y/O PLAZA PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE FIRAVITOBA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.”. se emitieron Observaciones de fecha 04 de abril de 2025, para anexar a la ficha técnica de revisión del proyecto.</p> <p>iv. Para este periodo en apoyo a la Dirección de Vivienda, Se revisa el componente eléctrico del proyecto “MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL HOGAR DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO”. se emitieron Observaciones de fecha 26 de marzo de 2025, para anexar a la ficha técnica de revisión del proyecto.</p> <p>v. Para este periodo en apoyo a la Dirección de Vivienda, Se revisa el componente eléctrico del proyecto “CUBIERTA DEL ESCENARIO DEPORTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JAIME CAMPOS JACOME MUNICIPIO DE MACANAL - BOYACA”. se emitieron Observaciones de fecha 26 de marzo de 2025, para anexar a la ficha</p>		X		

		<p>técnica de revisión del proyecto.</p> <p>vi. Para este periodo en apoyo a la Dirección de Vivienda, Se revisa el componente eléctrico del proyecto “MEJORAMIENTO PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE ARCABUCO”. se emitieron Observaciones para anexar a la ficha técnica de revisión del proyecto.</p> <p>vii. Para este periodo en apoyo a la Dirección de Vivienda, Se revisa el componente eléctrico del proyecto “URBANIZACION SANTA MARTA EN BAJA TENSION EN EL MUNICIPIO DE FLORESTA - BOYACÁ”. se emitieron Observaciones para anexar a la ficha técnica de revisión del proyecto.</p>				
6.	Elaborar estudios y diseños estructurales para proyectos que adelante la Dirección de Vivienda, Edificaciones y Obra Pública o la Secretaría de Infraestructura pública de la Gobernación de Boyacá.	Para el periodo de este informe No.2, no se realiza actividades referentes a este numeral		X		
7.		<p>i. En este periodo en apoyo a la Dirección de Vivienda, obra y edificaciones se asiste a los comités de obra en las fechas de 11, 20, 27 de marzo y 03 de abril, en seguimiento del Contrato de interventoría No. 3229 Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, contable y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es construcción del centro de pensamiento intercultural U’WA TAMARÍA CHUSCAL, Municipio de Cubara, Departamento de Boyacá.</p> <p>En este periodo en apoyo a la Dirección de Vivienda, obra y edificaciones se asiste a los comités de obra de fecha 13 y 28 de marzo, en seguimiento del del contrato 1808-2022 de interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, contable y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es construcción edificio de laboratorios de ingeniería de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Boyacá.</p>		X		
8.	Realizar apoyo profesional en la Coordinación de revisión de proyectos del Sistema General de Regalías SGR, temas de estudios técnicos, presupuestales metodológicos, junto con el equipo de trabajo de Regalías.	Para el periodo de este informe No.2, no se realiza actividades referentes a este numeral		X		
9.	Realizar respuesta oportuna a conceptos técnicos, en proyectos, convenios y/o contratos de los subprogramas de Espacio Público y Equipamientos de la Dirección	Para el periodo de este informe No.2, no se realiza actividades referentes a este numeral		X		

	de Vivienda, edificaciones y Obra Pública, o la sectorial que así lo solicite a la Dirección.				
10.	Realizar apoyo profesional en la verificación de cumplimiento de los requisitos, listado de verificación de requisitos para dar concepto de viabilidad proyectos (cheklist) contenidos en el manual del banco de programas y proyectos de la Gobernación de Boyacá, y para proyectos del sistema general de regalías, orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión que se radican en la secretaria de Infraestructura Pública de la Gobernación de Boyacá.	Para el periodo de este informe No.2, no se realiza actividades referentes a este numeral		X	
11.	Devolver al finalizar el contrato la documentación que haya sido asignada a su cargo y que haya sido objeto de trámite.	Obligación a realizar al Finalizar el contrato.		X	
12.	Entregar, debidamente organizados todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo.	En el presente periodo de este informe, en cumplimiento del contrato, la documentación técnica y archivos recibidos o generados para la revisión de los proyectos relacionados en este documento se entregan al supervisor en carpeta digital en el siguiente link, en el que se archiva la información los proyectos revisados. https://boyacagob-my.sharepoint.com/personal/direccion_viviendayobra_boyaca_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fdireccion%5Fviviendayobra%5Fboyaca%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCPS%202025%2F4%2E%20JUAN%20CARLOS%20CAMACHO%2FINFORME%202%2FJUAN%20CARLOS%20INF%2FINFORME%202&ga=1		X	

Firma: 
Nombre: DIEGO FERNÁNDO TORRES LAVERDE
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: 
Nombre: JUAN CARLOS CAMACHO CAMACHO
CONTRATISTA

RADICADO No: S-2025-000177-INFDEOP

T: Cumple totalmente las actividades pactadas. P:

Cumple parcialmente las actividades pactadas. N:

No cumplió las actividades pactadas.



RAZÓN SOCIAL :	JUAN CARLOS CAMACHO CAMACHO
IDENTIFICACIÓN:	CC-4179386
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-04-06
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-04-22
FECHA DE PAGO:	2025-04-07
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-03
PERÍODO SALUD:	2025-03
NÚMERO PLANILLA:	32745873
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	32745873
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 1.983.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 247.900	\$ 247.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.983.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 317.300	\$ 317.300
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.983.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.400	\$ 10.400
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 575.600	\$ 575.600

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	21/05/2025
----------------------------------	------------

	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-042
	ACTA PARCIAL	FECHA: 24/Jul/2019

ACTA PARCIAL	2
FECHA PRESENTE ACTA	7/04/2025
CONTRATO ☒ X CONVENIO _____	414 DE FECHA: 03/02/2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS EN LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ (13)
CONTRATISTA	JUAN CARLOS CAMACHO CAMACHO NIT:4179386-1
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	DIEGO FERNANDO TORRES LAVERDE C.C.:4179386 C.C.:74451828
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO :	VALOR INICIAL : \$ 34.694.520,00
	APORTE DEL DEPARTAMENTO: \$ 0,00
	APORTE DE CONTRAPARTE: \$ 0,00
ADICIONAL N° _____	VALOR \$0.00
ADICIONAL N° _____	VALOR \$0.00
VALOR TOTAL CON ADICIONES	\$ 34.694.520,00
PLAZO INICIAL	SIETE (7) MESES Y CERO (0)DÍAS
PRORROGA N° _____	Tiempo: N.A. De Fecha: N.A.
PRORROGA N° _____	Tiempo: N.A. De Fecha: N.A.
PLAZO TOTAL	SIETE (7) MESES Y CERO (0)DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN	05/02/2025
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	De Fecha: N.A.
ACTA DE REINICIACIÓN N°	De Fecha: N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN	04/09/2025
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	N.A.
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	DEL 05 DE MARZO DEL 2025 AL 04 DE ABRIL DEL 2025.
RBPP N°	2024 00415 0268-A2

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No: 970 AÑO: 2025, RPC No: AÑO: .

En las oficinas de DIRECCIÓN DE VIVIENDA, EDIFICACIONES Y OBRA PÚBLICA se reunieron los señores, DIEGO FERNANDO TORRES LAVERDE Interventor / Supervisor y el señor JUAN CARLOS CAMACHO CAMACHO como representante legal o contratista, con el fin de suscribir la presente acta.

En visita al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la(s) planilla (s) N° 32745873 del mes (es) MARZO de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	\$0,00
Sumatoria Amortizaciones	\$0,00
Saldo por Amortizar	\$0,00

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	\$ 34.694.520,00	\$ 0,00
Amortización Anticipo	\$ 0,00	\$ 0,00
Valor a pagar de la presente acta	\$ 0,00	\$ 4.956.360,00
Valor Total actas pagadas	\$ 0,00	\$ 4.956.360,00
Saldo por ejecutar	\$ 0,00	\$ 24.781.800,00
Sumas iguales	\$ 34.694.520,00	\$ 34.694.520,00

**Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el balance por cada fuente según hoja anexa (fuentes de financiación- Balance), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: 377008511	BANCO: Banco de Bogotá	AHORROS:X	CORRIENTE:
-----------------------	------------------------	-----------	------------

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.


Firma: _____
Nombre: DIEGO FERNANDO TORRES LAVERDE
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR


Firma: _____
Nombre: JUAN CARLOS CAMACHO CAMACHO
CONTRATISTA

Radicado No. S-2025-000179-INFDFVEOP

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE ANEXO:
LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE) ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

Original: Archivo Carpeta Secretaría de Contratación Coplas: Orden de Pago Tesorería, Contratista, Supervisor y/o Interventor